

SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 1209

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 19 de octubre de 2000

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2000

SUMARIO: Decimotercera Vuelta Atlética de Ituzaingó a realizarse el 26 de noviembre de 2000 en la ciudad y partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés parlamentario. **Vago** y **Rodil**. (6.021-D.-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Vago y Rodil, por el que se declara de interés parlamentario la XIII Vuelta Atlética de Ituzaingó, a realizarse el 26 de noviembre de 2000, en la localidad homónima en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de octubre de 2000.

*Daniel O. Scioli. – Miguel R. Mukdise. –
Ricardo Vago. – Juan D. Zacarías.
– Juan M. Urtubey. – Omar E. Becerra.
– Alfredo P. Bravo. – Horacio E. Colom-*

bi. – Miguel A. Jobe. – Fernando E. Llamosas. – Jorge A. Orozco. – Irma F. Parantella. – Julio A. Tejerina.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la XIII Vuelta Atlética de Ituzaingó a realizarse el domingo 26 de noviembre de 2000 en la ciudad y partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires.

Ricardo Vago. – Rodolfo Rodil.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Vago y Rodil, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Daniel O. Scioli.